



Fecha: 01/04/2026
Área: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Núm. de oficio: SEDUOP-CPP/SP-FAISMUN 2026-015
Asunto: Solicitud de Suficiencia Presupuestal FAISMUN 2026.

L.C. EDITH SANTOS MORALES
SECRETARIA DE FINANZAS
PRESENTE.

Por este conducto, solicito a usted, la Suficiencia Presupuestal, para la obra: **REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 1+134.73, EN LA LOCALIDAD DE CRUCERO ALTO, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ**, a realizarse con Recursos de FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2026, durante el periodo Enero-Diciembre 2026, por un importe de **\$456,115.24** (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO QUINCE PESOS 24/100 M.N.), la contratación se llevará acabo mediante el procedimiento de ADJUDICACIÓN DIRECTA.

Por lo que me permito solicitar gire instrucciones a quien corresponda a efecto de que se autorice dicha suficiencia, proporcionandonos la clave presupuestal a utilizar y folio asignado a dicha obra, en base a la Normatividad Vigente y Aplicable poder iniciar los procedimientos correspondientes de contratación.

Sin mas por el momento y agradeciendo de antemano la atención a mi solicitud, me despido de Usted, enviadole un cordial saludo.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
ATENTAMENTE CHILAPA, GRO.
2026-2027
SECRETARÍA DE
DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
ING. JORGE BOLAÑOS GALEANA
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ

c.c.p. Archivo

Fecha: 02/04/2026
Área: Secretaría de Finanzas Municipal
Núm. de oficio: SF/0070/2026
Asunto: Autorización Presupuestal

ING. JORGE BOLAÑOS GALEANA
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO
DE CHILAPA DE ÁLVAREZ
P R E S E N T E.

Por este conducto le informo que la petición de Suficiencia Presupuestal, recibida en esta Secretaría el día 01/04/2026 con Oficio SEDUOP-CPP/SP-FAISMUN 2026-015, acredito el proceso de revisión presupuestal, asignándole el No. de Folio SF/0070/2026, bajo el siguiente esquema:

Fuente de Financiamiento	Clave presupuestal	Descripción del Proyecto	Importe
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2026	6191	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 1+134.73, EN LA LOCALIDAD DE CRUCERO ALTO, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ	\$456,115.24

El Ejercicio y comprobación será aplicado conforme a la normativa y conforme al origen de los recursos y su fuente de financiamiento. Así mismo le informo que los recursos presupuestarios, autorizados deberán ser comprometidos mediante el instrumento legal respectivo en un plazo no mayor a 90 días naturales, a partir de la fecha de recepción del presente oficio.

La autorización antes señalada, es únicamente para garantizar que se cuenta con presupuesto autorizado en las claves solicitadas, sin validar o autorizar la licitación, adquisición, adjudicación, contratación, objeto de esta o su procedimiento, así como el pago que se realice con los mismos, o sobre la integración de la documentación correspondiente, lo cual es responsabilidad del área solicitante.

El incumplimiento a lo anteriormente señalado, motivará a la cancelación de los recursos de la presente Suficiencia Presupuestal, por lo que la omisión a lo establecido, será de su más estricta responsabilidad.


ATENTAMENTE

L.C. EDITH SANTOS MORALES
SECRETARIA DE FINANZAS

c.c.p. Archivo

FORMATO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

DEPENDENCIA	MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO
ÁREA SOLICITANTE	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN
AREA QUE EMITE AUTORIZACIÓN	SECRETARÍA DE FINANZAS MUNICIPALES
FECHA DE SOLICITUD	01/04/2026
FECHA DE AUTORIZACIÓN	02/04/2026

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2026

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	ADJUDICACIÓN DIRECTA
NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 1+134.73, EN LA LOCALIDAD DE CRUCERO ALTO, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ
CLAVE PRESUPUESTAL	6191
FOLIO PRESUPUESTAL	SF/0070/2026

DETALLE DE INVERSIÓN	
CONCEPTO	CANTIDAD
OBRA	1
	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 1+134.73, EN LA LOCALIDAD DE CRUCERO ALTO, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ
	\$456,115.24

CALENDARIO FINANCIERO											
		ESQUEMA DE AUTORIZACIONES									
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE
\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 456,115.24	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

<p>AREA SOLICITANTE</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPIO DE CHILAPA, GRO. 2024-2027</p> <p>ING JORGE BOLAÑOS GALEANA.</p>	<p>AREA QUE EMITE AUTORIZACIÓN</p> <p>SECRETARÍA DE FINANZAS MUNICIPIO DE CHILAPA, GRO. 2024-2027</p> <p>L.C. EDITH SANTOS MORALES.</p>
---	--